SUSCRIPCIÓN.

España. . .	1'25 ptas. al mes
Extranjero. .	2'25 id.
Número suelto	5 céntimos
Idem atrasado	10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

Redacción y Administración

San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, viernes 15 de Abril de 1904 — Núm. 363

Protesta general

Siempre el crimen ha sido, en cualquiera de sus formas, aborrecible y aborrecido; pero, si aquel se realiza en determinadas circunstancias, á más del odio, se granjea la indignación y levanta á su paso el grito formidable de todas las conciencias honradas. Esto es todavía un consuelo para la sociedad, pues su indignación y su protesta, al brotar espontáneamente, profundamente, como la repercusión de un resorte gigantesco, son producto de aquellos principios eternos é imborrables que nacen con el hombre y le acompañan toda su vida; los principios del orden y de la justicia. Estas leyes, grabadas en el corazón con más fuerza que en el acero, son las armas y el escudo de la sociedad, con las que combate y ha luchado siempre en contra de sus enemigos, encubiertos ó francos. Y esto es un consuelo, repetimos, porque quien ama el orden, primer asiento del bienestar humano, quien gusta de sentir sobre la frente los tibios rayos del explendido sol de la justicia, ha de sentirse naturalmente satisfecho, íntimamente satisfecho, con la convicción de que no pasarán impunes y llevarán el castigo merecido aquellos perturbadores que llevan la nerviosa inquietud al seno de la sociedad, y rompen el hermoso y fecundo equilibrio que necesita, para cumplir su misión, la complicada vida de la colectividad.

Así no ha de extrañarse nadie del gran movimiento de la opinión, de ese enorme reflujo de la opinión que ha roto la calma tranquila de su superficie. La manifestación, que han hecho imponente el número y la calidad de las personas de todas las clases sociales, con que el espíritu público ha querido exteriorizar su adhesión á la persona del señor Maura en este caso, es natural y justa, porque ha sido espontánea y universal.

Todos tenemos en la conciencia el sentimiento de que el Presidente del Consejo ha sido víctima en el cumplimiento de su deber.

El puñal que se clavó en su pecho fué movido por la mano de uno que no conocía á la víctima, que no tenía resentimiento alguno contra él, ni siquiera obedeció al impulso de una venganza política, tan frecuente en las páginas de nuestra historia. El sentimiento que movió el brazo criminal fué el del ideal soñado, á cuya realización sacrifican su vida, con fanatismo incurable, los sangrientos apóstoles del anarquismo.

La muerte del jefe del gobierno ó de la nación es para ellos el cumplimiento de un deber. Si aquellos representan á la sociedad, como van contra la sociedad, su muerte es necesaria. Es la consecuencia del principio, por los anarquistas proclamado, de la compensación social.

***

La manifestación de protesta, general, contra el atentado que ha puesto en peligro la vida del Sr. Maura, indudablemente habrá sido para éste motivo de honda satisfacción.

Podrá tener su gestión política amigos y contrarios, que los hombres que al público se pertenecen, sujetos están por ello mismo á la discusión. Pero sírvale de consuelo la convicción de que unos y otros se han fundido esta vez en un sentimiento unánime para condenar y execrar la mano que intentó cortar la vida de uno de los hijos más ilustres de nuestra patria.

Jaleo estudiantil

Jaleo estudiantil.—Monárquicos y republicanos.—Silba á marqués de Vadillo.—Bofetadas y vivas á la República.

Los escándalos en la Universidad Central vienen reproduciéndose casi á diario. Se ha convertido la Universidad en campo de luchas políticas en vez de ser Centro de enseñanzas, de sabiduría y de respeto. Estas excisiones entre el elemento escolar se atribuyen á la influencia de los catedráticos, reaccionarios unos y otros radicales, quienes mueven el alma de sus alumnos en el sentido de sus peculiares intereses.

Los escándalos que se reprodujeron el sábado pasado se han reproducido esta mañana, con la diferencia de que las silbas han sido más estridentes, el alboroto más ruidoso y el choque entre los estudiantes monárquicos y republicanos más violento.

Desde las diez de la mañana se fueron formando dos grupos, uno monárquico y otro republicano.

El pensamiento de los monárquicos era el de defender á toda costa la conducta de la comisión escolar que visitó á la reina en Palacio para felicitarla por la entrada de Don Alfonso en Barcelona; y los republicanos á su vez querían demostrar su hostilidad por aquella conducta, que ellos censuran.

No olvidaban algunos la estrepitosa silba que propinaron al marqués del Vadillo al salir de su cátedra de Derecho natural, y mientras decían que estaban dispuestos á que el suceso no se repitiera, los contrarios mantenían que igual derecho tenían ellos para defender la República y á los mantenedores de sus ideas.

Llegó en esto el marqués del Vadillo, y la silba mas estruendosa que se ha oído resonó en el espacio.

Los contendientes se fueron acercando y el choque fué inevitable. Desde aquel momento el escándalo fué espantoso.

Los ardorosos escolares se dieron entre sí sendas y sonoras bofetadas, se insultaron con saña, oyéndose vivas al rey, al marqués del Vadillo y á la República. En fin, un *poutporri* de vivas y mueras á las instituciones, á la República y á los catedráticos.

Detrás del catedrático silbado entraron los estudiantes y el escándalo siguió en los claustros de la Universidad.

El marqués del Vadillo apaciguó algo los ánimos é invitó á los estudiantes á que entraran en el aula.

Allí les dirigió la palabra manifestando que la Universidad no era campo para laborar en la propaganda de las ideas políticas, pidiendo el mayor respeto para la cátedra.

Entonces se levantó á hablar un alumno perteneciente á la Juventud escolar republicana, quien dijo que ellos no podían consentir que los estudiantes monárquicos se abrogaran ninguna clase de derecho para asumir la representación de toda la clase y hacer determinadas manifestaciones contrarias al sentimiento general de los estudiantes.

Para defender la conducta de los monárquicos se levantó otro estudiante, quedando las cosas en orden aparente

El atentado á Maura

(Ecos de Madrid)

Primeras noticias

Madrid 13.—Las primeras noticias relativas al atentado cometido en Barcelona contra el jefe del Gobierno, empezaron á circular en Madrid á las dos de la tarde, difundiéndose con rapidez.

En los primeros momentos hubo alguna confusión, respecto á la importancia del hecho, diciéndose por unos que había muerto el señor Maura de una puñalada, otros de un tiro, en una palabra, cada cual se despachaba á su gusto.

Poco después empezaron á publicarse las noticias recibidas de Barcelona en los salones de los periódicos.

La gente se aglomeraba frente á las redacciones para enterarse de las mismas.

Conferencia telefónica.—Maura y Sánchez Guerra

La primera noticia del atentado la dió el propio presidente del Consejo en la conferencia que celebró con el señor Sánchez Guerra, conforme hemos anticipado.

En esta conferencia empezó diciendo el señor Maura:

Acaban de darme una puñalada; creo que no ha sido nada.

Al oir estas palabras el ministro de la Gobernabión quedó sorprendido, sin acertar á dar ninguna respuesta.

Luego siguió diciendo el señor Maura:

Tranquilícese y tranquilice á los demas ministros; le transmito yo mismo esa noticia para que se convenzan de que no ha sido nada.

Hoy he estado en los funerales celebrados en la catedral por el alma de la reina Isabel.

Al dirigirme á la Diputación, de vuelta de la Capitanía, para quitarme el uniforme y volver otra vez al Restaurant Obrero de Santa Madrona, para hacer entrega al mismo de un donativo de 3000 pesetas de parte de Su Majestad, un individuo puso los pies en el estribo del coche, diciéndome: Buenos días; y luego, sin darme tiempo, gritó con todas sus fuerzas: ¡Viva la anarquía!, mientras me daba un golpe en el pecho con un puñal que llevaba envuelto en un pañuelo.

El agresor saltó del estribo, corriendo, y yo me llevé la mano á la herida, que no reviste importancia.

Comuniquen la noticia á mi esposa, diciéndole que venga á telefonear, para que se convenza ella misma de que la cosa no tiene importancia.

Distintas versiones

El ministro de la Gobernación dió cuenta del atentado en la siguiente forma:

«El señor Maura estuvo por la mañana en los funerales de la reina Isabel.

Como había recibido el encargo de Su Majestad de que hiciera una limosna de 3000 pesetas al restaurant obrero de Santa Madrona, á partir de este punto empieza la confusión en las informaciones, pues mientras unos dicen que el Rey había presenciado la comida de los obreros en dicho restaurant, dirigiéndose después á la Capitanía general, ignorándose si Maura fué ó no á éste último punto.»

Lo que es indudable que al abandonar Maura el Restaurant Obrero se cometió el atentado á poca distancia del palacio de la Diputación Provincial.

El Gobernador de Barcelona añade que la puñalada iba dirigida al corazón y que el señor Maura salvó la vida gracias al enguatado del uniforme y á la rapidez con que el asesino quiso realizar su intento.

La Reina

Al conocer la Reina el atentado, envió al Ministerio de la Gobernación al caballerizo mayor, señor marqués de la Mina, para informarse de lo ocurrido al señor Maura.

El marqués llevó á la Reina las noticias que le comunicó el subsecretario por estar el Ministro en Consejo en aquel momento.

Según estas noticias, el señor Maura se hallaba en estado satisfactorio, tanto, que permaneció en una butaca hasta muy entrada la tarde.

La familia de Maura

En casa del Jefe del Gobierno produjo, como es natural, gran impresión la noticia.

Súpose á la una y media, y en seguida los hijos del Presidente, don Antonio y don Miguel, y sus sobrinos, Honorio y Valentín Gamazo, salieron en busca de detalles, adquiriéndolos satisfactorios en el Ministerio de la Gobernación.

Listas.—Salmerón

A la puerta de la casa del señor Maura se colocaron pliegos en blanco, que inmediatamente se llenaron de firmas de personas de todas las clases sociales.

El señor Salmerón fué uno de los primeros que pusieron la firma.

La familia del Presidente no recibe á nadie.

En la Bolsa

Cuando circuló la noticia del atentado en la Bolsa nadie quiso tomarla en serio, creyéndose que era un canard.

Pero como los telegramas primeros confirmaron la mala nueva, influyó la noticia en la cotización de los valores, que llegaron á perder 20 céntimos, para compensar más tarde esta pérdida al saberse que el Jefe del Gobierno se encuentra en satisfactorio estado.

Suspensión del viaje regio

Una persona muy afecta al Gobierno aseguraba anoche que el viaje del Rey será suspendido, regresando solo á Madrid, caso de que el señor Maura no pueda acompañarle.

De no haber otro pretexto, se echaría al de la herida del Presidente, pues la Reina Cristina se opone terminantemente á que continúe el viaje regio.

Situación económica de Rusia

Son de actualidad los siguientes datos, que dan á conocer la situación económica y financiera de Rusia.

El Presupuesto de gastos asciende á 5.800 millones de francos, y esta nivelado con el de ingresos.

Los intereses de la Deuda pública solamente reprentan una *décima* parte de los gastos totales.

La circulación metálica en oro se eleva á 2.000 millones de francos en los últimos meses de 1903, y las reservas del Banco de Rusia del Tesoro exceden de 2.500 millones de francos.

La principal fuente de riqueza ruza consiste en su agricultura, especialmente en sus cereales. No es menos importante la producción de ganados, pues Rusia posee un número de reses vacunas y lanares exorbitante. Se crían unos 33 millones de caballos. Los animales de corral suponen anualmente un ingreso de 100 millones de francos.

El producto bruto agrícola de la Rusia europea supera al de Francia en unos 10.000 millones de francos, y la sola exportación de estos productos representa el ingreso de 1.000 millones de francos cada año.

Las riquezas minerales en hierro y en carbón han permitido en diez años de trabajo triplicar la producción de las fundiciones. La nafta de la provincia de Bakou es conocida en todo el mundo, y de ella se obtienen 15 millones de quintales de petróleo.

Nada menos que 38.000 kilos de oro ha extraído de las minas de la Siberia y del Ural.

Además, Rusia produce ella sola el 90 por 100 de todo el platino que se utiliza en el mundo.

La producción azucarera es una industria relativamente reciente y se eleva ya á 281.000 toneladas de azúcar refinada. Las industrias algodonera, lanera, de sedas y lino representan un valor económico muy importante, y se cuentan 500 Sociedades, fundadas para su explotación, sumando en junto estos capitales 1.500 millones de francos.

Más de 250 Sociedades metalúrgicas mecánicas y mineras representan un capital de 1.300 millones de francos.

Cuenta Rusia con 48.000 kilómetros de vía férrea, y en la actualidad se construyen nuevas redes ferroviarias. El gasto realizado en estos servicios excede de 20.000 millones. Completan este servicio las líneas fluviales y los canales, siendo su navegación muy importante.

En 1903 las exportaciones se elevaron á 2.400 millones de francos, mientras que las importaciones suman 1400 millones de francos. Esta diferencia de 1.000 millones permite á los rusos atender con facilidad al pago de los intereses de sus empréstitos.

Créditos extraordinarios

El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente ley:

Artículo 1.º Se concede al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico para satisfacer gastos devengados en el de 1903, con cargo á un capítulo adicional de la sección cuarta, «Ministerio de Guerra», créditos por la suma total de ptas. 3.045.396,70, con aplicación á los servicios que se detallan en la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede un suplemento de créditos de 445.940 pesetas al capítulo IX, artículo único, «Cría caballar y remonta», del referido presupuesto del ministerio de la Guerra.

Art. 3.º El importe total de dichos créditos se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos sobre las obligaciones que se satisfagan, ó con los nuevos arbitrios que oportunamente solicite y obtenga el Gobierno de las Cortes.

Personal de la Administración central.	36.730,86
Personal de oficinas y establecimientos de las Capitanías generales.	83.548,35
Cuerpos permanentes del Ejército.	793.842,68
Reclutamiento del Ejército.	31.368,04
Subsistencias militares.	599.734,29
Acuartelamiento, alumbrado y combustible.	160.324,67
Transportes militares.	799.017,22
Premios de enganches y reenganches.	540.830,65
Total, pesetas.	3.045.396,76

(Retirado de la edición de ayer)

Sesión municipal

La de anoche

A las siete y veinte de la tarde celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidióla el Alcalde señor Planas y asistieron los concejales señores Fuster, Martorell, Calafell, Bonnín, Font y Monteros, Castaño, Más, Bauzá, Perera, Rebassa Pou (D. F.), Ramis (D. R.), Obrador, Serra, Castañer, Ramis (D. A.), Fuset, Villalonga (D. A.), Rosselló, Alemany, Juan, Canet, Pou (D. J.), Quijada, Massanet, Bestard y Oliver.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Secretario dió lectura á la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento que acuerde telegrafiar y redactar la más formal protesta contra la agresión cometida en la persona del Ilustre Hijo de Mallorca el Excmo. señor don Antonio Maura Muntaner.— Casas Consisto-

riales 13 de Abril de 1904.—Jaime Font y Monteros.—Francisco Martorell.—Jerónimo Pou.—José Fuset.

Los señores Font y Castaño defendieron dicha proposición que fué aprobada por unanimidad.

Despacho ordinario

También fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 3.144'06 pesetas.

Se aprobó el estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

A propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía se aprobó definitivamente la recepción de la tarima del salón de sesiones.

Se acordó conceder á don Miguel Serra el permiso que tenía solicitado para la colocación de carteles anunciadores en las esquinas de las calles de esta ciudad.

El Secretario dió lectura á un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la cesantía del celador don Lorenzo Clar y que se anuncie la vacante señalando un plazo para la previsión de la plaza.

El señor Font y Monteros dijo que no se opone al dictamen, sino que debe hacer una manifestación propia, que no aprobaría con su voto la cesantía sobre la que antes no se haya formado expediente.

El señor Pou (D. J.) dijo que la cesantía del señor Clar no es por faltas que haya cometido en el servicio sino por motivos de salud la que es necesario sea robusta para el buen desempeño de su cometido,

Manifiesta que por la avanzada edad que el interesado cuenta, se ve imposibilitado de continuar en el servicio. Añade haberse enterado por personas competentes si podía prestar servicio y aquellas contestaron negativamente. Por eso el Ayuntamiento se ve en la necesidad de decretar la cesantía reconociendo empero los buenos servicios prestados por Lorenzo Clar, y dice que no tratándose de faltas, huelga la formación de expediente.

El señor Font y Monteros insiste en que no votará la cesantía y suplica al Ayuntamiento que se forme el expediente de que ha hablado.

El señor Castaño, dice que después de haber prestado 34 años de servicio no debe dejarse de esta manera cesante á un empleado y propone que el Ayuntamiento vea si en vez de decretar la cesantía es posible una sustitución.

El señor Serra dice no puede comprender los escrúpulos de los señores Font y Castaño en este caso; se muestra contrario á que se concedan retiros y recuerda que años ha fué decretada la cesantía de empleados que habían prestado servicio durante 25 años y á los cuales no se les concedió retiro alguno.

El señor Pou insiste en lo dicho, añadiendo que los retiros no pueden concederse por impedírselo la Ley, pues los concejales no pueden disponer de fondos de que sólo son administradores. Luego, más adelante, ya presentaremos una proposición para que se discuta ampliamente esta ley.

El señor Massanet dice que se ha enterado por personas vecinas de la Plaza y estas le han asegurado que el Clar puede continuar prestando servicio.

Después de alguna discusión entre los señores concejales que habían hecho uso de la palabra se pasa á votación lo propuesto por el señor Font y Monteros sobre la formación del expediente, siendo desechado por 15 votos contra 12.

Se vota la enmienda presentada por el señor Castaño sobre la sustitución y es desechada por igual número de votantes.

Se vota el dictámen de la Comisión que es aprobado por 16 votos contra doce.

Se enteró de un oficio del señor Administrador de Aduanas trasladando una Real orden del Ministerio del Ramo declarando que dada la organización administrativa no es posible establecer exenciones tributarias solicitadas por el Ayuntamiento en los artículos alimenticios.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó acceder al traspaso de la sepultura número 58 del cuadro número 2.° del Cementerio Católico de esta ciudad que doña María Antonia Sureda ha hecho á favor de don Bartolomé Cladera.

Se aprobó el reparto del arbitrio sobre puertas y mostradores.

Se autorizaron varios permisos de obras solicitadas.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó reproducir el recurso de alzada sobre cuantías de la obligación municipal de satisfacer gastos de la Escuela de Bellas Artes.

Se aprobó el acta de recepción del bordillo de una acera del caserio de Son Sardina.

Se acordó la modificación de la acera frente á la iglesia del caserio de la Vileta.

Se enteró de las solicitudes presentadas por las Sociedades de zapateros *La Igualdad* y de albañiles *La Piqueta*, de la Vileta, pidiendo una subvención para una escuela que se proponen fundar, acordándose que pase á la Comisión respectiva para su dictámen.

Otros asuntos

Después de terminado el despacho ordinario el señor Serra suplica que cuando vuelva á convocarse la Junta Municipal la convocatoria se haga para las siete de la tarde en vez de las doce.

Recuerda que hace dos años acordó el Ayuntamiento no asistir en corporación, sin prévio acuerdo, á ninguna función religiosa. Nada dice de que asistiese el Ayuntamiento á las funciones de Semana Santa, pero le chocó la noticia publicada por la prensa de que este año se introdujese la innovación de visitar los monumentos con los maceros, lo que en estas circunstancias parece indicar un *trágala* para los concejales republicanos.

El señor Martorell negó que fuera innovación, ni mucho menos que la visita de los monumentos fuese un *trágala*, pues este año no se hizo otra cosa que seguir la costumbre de los años anteriores.

Replica el señor Serra insistiendo en que este año se introdujo la innovación de visitar los monumentos y prueba de ello es que los periódicos locales hicieron notar el hecho presentándolo como una innovación.

El señor Alcalde contesta al señor Serra declarando que el Ayuntamiento siguió la costumbre de años anteriores, excepto en el último que dejó de verificarse.

El señor Serra manifiesta que su afirmación la funda en el testimonio de los periódicos, que publicaron la noticia.

El señor Castaño interviene en la discusión calificando de ligereza lo manifestado por el señor Serra.

Recogen la calificación del señor Castaño los señores Pou y Fuset. Este protesta de que los concejales monárquicos asistieran á visitar monumentos con los maceros, sin que antes hubiese el acuerdo del Ayuntamiento, y pregunta si la visita se hizo en representación de éste. Afirma que esto equivale á un trágala, de que ha hablado el señor Serra. Añade que el Ayuntamiento votó un crédito para sufragar los gastos que importasen las fiestas religiosas de Semana Santa, pero no acordó que los concejales fuesen á hacer aquellas visitas con los maceros á la cabeza.

El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido un oficio del señor Obispo de esta Diócesis invitando al Ayuntamiento á asistir al Te-Deum que debía celebrarse en la Catedral en acción de gracias por haber quedado frustrado el asesinato que se quería cometer en la persona de don Antonio Maura.

El Ayuntamiento acordó asistir en corporación á aquel acto.

Los señores Rebassa y Ramis hacen algunos ruegos al señor Alcalde que promete cumplirlos.

El señor Fuset hace ver la necesidad de que se procede prontamente al nombramiento de alcaldes de barrio para llenar las vacantes que existen.

Ruega se tenga en consideración lo que propone referente á que los bonos que el Ayuntamiento acordó repartir con motivo de la visita del Rey no sean en metálico, sino en substancias ó que se destinen al desempeño de ropas, al objeto de evitar los abusos que son frecuentes á estos asuntos.

El señor Font y Monteros dice que si con los bonos metálicos se cometen abusos, no son menores los que se hacen con el otro procedimiento, rogando por tanto á los Concejales para que velen con mucho cuidado en el reparto de aquellos.

El señor Castaño propone, como simple ensayo para la contabilidad y formación de los futuros presupuestos que se introduzca en los libros un encasillodo especial, en el que se anoten los gastos é ingresos por cada concepto que se verifiquen durante los trimestres.

El señor Martorell contesta que esta reforma no es necesaria, pues todos los concejales pueden enterarse en cualquier momento de los datos que se pidan.

El señor Ramis se hace eco de las relaciones nada amigables que existen entre los basureros particulares y los que están al servicio de la empresa de Limpieza Pública, pidiendo que se tengan más consideraciones con los basureros particulares.

El señor Alcalde manifiesta que bastantes se les han guardado.

Rectifica el señor Ramis.

El señor Alcalde le suplica que las quejas que tenga que formular se las haga en su despacho, en donde le facilitará todos los datos que quiera.

La sesión se levantó á eso de las ocho y media.

La guerra ruso-japonesa

Las operaciones militares

Parece confirmada la noticia de que los rusos se retiran de Corea y los japoneses se concentran en la orilla meridional del Yalou, recibiendo por el mar los aprovisionamientos necesarios.

Sábese que el general Kouropatkine ha ordenado á sus tropas que eviten todo contacto con el enemigo y emprendan un movimiento de retirada, orden que han obedecido, tanto las fuerzas rusas del Yalou, como la columna que avanzando á lo largo de la costa oriental de la Corea, había logrado llegar hasta el cabo Dupetit-Thouars. Estas tropas han rebasado el río Tioumen, dejando algunos puestos militares solamente en la orilla izquierda del mismo.

La situación de la otra columna rusa, que en realidad constituía el ala derecha de la anterior y que había logrado alcanzar las fuentes del Yalou, en el interior de la Corea, es desconocida hasta ahora; pero todo hace suponer que en los momentos actuales se bate en retirada, obedeciendo las órdenes del generalísimo, ni más ni menos que las restantes tropas rusas de Corea.

Y ahora ocurre preguntar si los japoneses, por una parte obedientes á los consejos de los críticos militares ingleses, están dispuestos á no salir de la Corea y la táctica del general Kouropatkine, por otra, consiste en esperar á los japoneses en la Mandchuria. ¿Cuándo va á empezar esta guerra?

Adviértase que sin haber venido á las manos, japoneses y rusos han alcanzado ya el objeto que se proponían ser, los unos, dueños de la Corea, y de la Mandchuria los otros.

¿Empezará la guerra? A muchos parece ya que, después de tantos preparativos, todo va á quedar reducido á los escarceos navales de la rada de Port-Arthur.

* *

Un telegrama que publica el *Petit Parisien*, expedido por su corresponsal en la capital de Rusia, participa que el almirante Makharoff ha comunicado al Gobierno que la escuadra japonesa apareció anteayer nuevamente en el horizonte frente á Port-Arthur, volviendo á desaparecer en seguida.

El almirante Makharoff añade que espera un nuevo ataque y que ha tomado todas las precauciones para resistirlo.

Marinos rusos en Odessa

Telegrafían de Odessa diciendo que el comandante del barco ruso «Korietz», M. Belaief, y 16 oficiales de las dotaciones del «Korietz» y el «Variag» han llegado á aquella ciudad.

En la estación fueron saludados por el comandante militar, el prefecto y el alcalde; éste último ofreció al comandante Balaief pan y sal sobre un plato de plata.

Las calles de la ciudad estaban vistosamente adornadas, y la multitud aclamó con gran entusiasmo á los marineros.

Estos salieron en seguida para Sebastopol.

¿Será verdad?

Daily Express publica un telegrama de Niou-Chang dando noticia de la enorme actividad que los japoneses desplegan desembarcando grandes cantidades de provisiones en Wiju.

En los círculos militares rusos, según dice la Agencia Havas, causa gran asombro el ver que las tropas rusas no hacen nada para impedir estos desembarcos japoneses en las costas de Yougampo, cuando sería fácil impedirlo, haciendo uso de la artillería que poseen los rusos á lo largo de la ribera, desde donde podrían disparar sobre Wijú.

Los médicos japoneses

«Hace algunos años, la *Revue Scientifique* publicó un artículo de M. Meyner d' Estre sobre las enfermedades endémicas en el Japón; hoy, gracias al doctor Michaut, tenemos algunos pormenores, que no dejan de ser bastante curiosos, acerca de los doctores japoneses.

El médico japonés es heroico: es un oriental de una civilización refinada, un aristócrata fanático del pundonor, un estoico de un heroísmo sin igual á quien ni el dolor más horrible hace palidecer, de lo cual dará idea el siguiente relato.

En 1891, el sultán mandó una Comisión al Mikado para entregarle una condecoración.

En el mar Interior perdióse el buque.

El Mikado, al tener noticia del desastre, envió socorros con uno de sus médicos particulares para que cuidara á los enfermos y le mandase una Memoria á la mayor brevedad.

A los dos días de haber llegado el médico, encontraron á éste en su habitación con el vientre abierto. Junto á él había una carta concebida así:

«El emperador me había encargado de una comisión de confianza, y he procurado cumplirla tan bien como estaba á mi alcance.

He redactado una Memoria como era obligación mía.

He cuidado á los náufragos tan bien como he podido; pero muchos de ellos han muerto á pesar de mis desvelos, y, al escribir la Memoria, la encuentro indigna del emperador, indigna de mí, indigna de mi país.

No pudiendo sobrevivir al menosprecio que he concebido de mi persona, prefiero suprimir á un servidor indigno de la misión que el emperador tuvo á bien confiarme, á mí, indigno de ella.» Así es que con frecuencia el médico se mata cuando juzga que la más leve salpicadura ha manchado su dignidad profesional.

La medicina japonesa no está, por otra parte tan atrasada como generalmente se cree: desde hace mucho tiempo, verbigracia, la punción de corazón se practicaba en la tierra japonesa cuando apenas se introducía la paracentesis del pericardio en la práctica corriente de los médicos europeos.

Por otra parte, muchas de nuestras invenciones médicas modernas eran ya de corriente uso de Oriente hace siglos, como hace notar M. Javni (*Presse médicale*, 10 de Febrero de 1904).

El trabajo de Bouchut estaba recomendado para Avicena; los desagües de Chassaignac reproducen las tientas acanaladas de Guido de Chaulia y en 1812 Récamier fué saludado como inventor del espéculo, descrito ya mil años antes de nuestra era por un cirujano indio, y cuyo uso se encuentra en los hebreos y en la escuela árabe y toda la Edad Media, hasta en las excavaciones Herculano se encontró un espectáculo.

El Japón cuenta actualmente 40 millones y medio de habitantes y 31.000 médicos, salidos á ocho Escuelas de Medicina: posee, además, Laboratorias, Clínicas, cursos libres y revistas propias, tan curiosas en trabajos clínicos como las Memorias originales y, según parece, el doctor Kitasato fué quien primero aisló el bacilo del tétano.

Crónica marítima

LOCALES

El movimiento habido en nuestro puerto durante el día de ayer fué el siguiente:

Entraron los vapores «Lulio» y Cataluña procedentes de Barcelona é Ibiza, respectivamente y el laud «Cataluña» procedentes de Andraitx.

Salieron los vapores «Cataluña» para Barcelona, y el «Isla de Menorca» para Mahón.

Se despacharon: el vapor inglés «Comborck» para Valencia.

—El vapor correo «Balear» que debia llegar hoy procedente de Barcelona, no lo ha efectuado por haber suspendido ayer tarde su salida de Barcelona, á causa del mal tiempo.

—Hoy al medio día ha debido salir el vapor correo «Lulio» con destino á Ibiza y Alicante.

—Mañana llegará de Ibiza y Valencia, el vapor correo «Isleño.»

—También debe efectuarlo procedente de Argel el vapor francés «Bastiais.»

Este vapor saldrá por la tarde para Marsella.

Viajeros

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Mahón: figuraban D. José Pocoví, D. Pablo Bonnín, D. Francisco Miró, Don Antonio Arnau, D. Andrés Obrador y Don Jaime Roig.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 16 Abril

Santo Toribio obispo y Santa Julia mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas á la Divina Pastora: Exposición á las seis; á las nueve y media misa mayor y al anochecer meditación, estación y reserva.

Mercados

El de Sineu

Trigo,	(cuartera),	18'50
Cebada del país á	(id.)	11'00
Avena del país,	(id.)	9'00
Ind. forastera á	(id.)	0'00
Garbanzos, á		24'00
Habichuelas, (confits) á		36'00
Id. blancas	(id.),	36'00
Frijoles á		36'00
Habas para cocer	(id.),	18'00

Abril 13.

Inca

Regular concurrido se ha visto el mercado de hoy habiendo regido los precios siguientes:

Almegdr'n	(quintal)	80'00
Trigo	(cuartera)	18'24
Candeal	(id.)	18'50
Cebada á	(hl.)	12'00
Idem forastera	(id.)	11'00
Avena negra	(id.),	8'50
Id Forastera á	id.	7'50
Garbanzos á	(id.),	23'00
Maiz á	(id.)	17'00
Habichuelas (confit) á	id.	45'00
Id. blanca á	(id.)	36'00
Frijoles á	(id.),	36'00
Habas para cocer á	(id.)	20'00
Id. ordinarias á	(id.),	18'50
Id. para ganado á		18'00
Higos pasos	(id.)	
Azafrán, los 33 gm.		3'50
Albaricoques á	(id.)	0'00

Abril 14.

Militares

Ascensos.—El segundo teniente de Carabineros don Arturo Lopez Colomer de la Comandancia de Mallorca ha sido ascendido al empleo superior inmediato, con la efectividad del 26 del próximo pasado mes de marzo.

—Le ha sido concedido el ingreso á dicho cuerpo al segundo teniente de Infantería D. Francisco Sbert Rovira.

Remplazo.—Al médico mayor de Sanidad Militar don Juan Valldaura Carbonell le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Barcelona.

Reclutamiento.—Ha sido desestimada la instancia del recluta Pedro Pons Capó, vecino de Mahon, solicitando se le exima del servicio militar activo.

Judiciales

En la Audiencia

Procedentes de Ibiza llegaron ayer á esta capital los magistrados señores Vidal, Iglesias, Verdú y Astray los cuales constituían ... que ha intervenido en los juicios orales y por jurados celebrados en la vecina isla.

* *

A consecuencia de la llegada de S. M. á esta, se ha aplazado hasta nuevo señalamiento la salida para Mahón de la sección de magistrados que debía salir para aquella ciudad antes del 20 de los corrientes.

El Rey á Baleares

En Palma

Crece el entusiasmo público con motivo de la próxima llegada de S. M.

De los pueblos de la isla, especialmente de los situados en la linea férrea, tenemos noticia de que muchísimas personas han resuelto pasar á Palma para presenciar los festejos y ver al Rey.

En esta capital nos consta que la mayor parte de las fondas y hoteles han recibido encargo de tener comprometidas habitaciones para numerosas familias que residirán en Palma los dias que duren los festejos.

Esto y los correspondientes avisos de casas particulares hace sospechar que la animación que reinará en esta ciudad será verdaderamente extraordinaria.

* *

En el Cuartel de Caballería han empezado los trabajos de iluminación. Actualmente se está llevando á cabo una instalación de gas sobre la puerta de entrada al cuartel con la inscripción «Viva el Rey».

En el Centro Militar será sorprendente la iluminación. A los preparativos que en números anteriores hemos dado cuenta, tenemos que añadir que se están levantando unos hermosos arcos, en la acera frente al edificio, los cuales contendrán multitud de bombillas eléctricas de distintos colores.

En la terraza del «Fomento Agrícola» se han colocado también numerosas bombillas eléctricas.

* *

En la explanada de Santa Catalina han sido levantadas cincuenta tiendas de campaña, destinadas á dar alojamiento á los Batallones de cazadores de guarnición en esta isla, los cuales serán revistados por el Rey.

* *

El «Fomento Agrícola Balear» ha acordado repartir entre la gente pobre, tres mil bonos á peseta cada uno.

* *

El vapor «Miramar», llegado hoy de Marsella, ha sido fletado por la Diputación para ir á Ciudadela á esperar á S. M. y también para acompañarle á Ibiza.

* *

Debido á las gestiones practicadas por el Director y Consejo de Administración del Banco de España en esta plaza el Centro ha concedido cinco mil pesetas para que sean distribuidas á los pobres de esta ciudad. para solemnizar con dicho acto la venida del Rey á estas islas.

Se ha acordado también iluminar artísticamente la fachada de esta Sucursal por medio de luces combinadas de gas y de electricidad.

Municipales

Esta noche á las siete se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia para aprobar varias cuentas y resolver algunos expedientes de trámite.

—Conforme el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el dia 13 del corriente mes, ha publicado el señor Alcalde el siguiente edicto.

«Hallándose vacante una plaza de Celador de víveres dotada con el haber anual de nuevecientas pesetas, los que se crean en condiciones para ocuparla presentarán sus solicitudes en la Secretaria del Ayuntamiento durante los seis dias que median desde el trece al diez y nueve ambos inclusive, cubriéndose la vacante en la próxima sesión entre los que la hayan solicitado.

Individuo sospechoso

Un rumor. — Detención. — Noticias ciertas.—En libertad.

Ayer corrió por esta ciudad un rumor que produjo alguna alarma, siendo causa de que se hiciesen bastantes comentarios. Tratábase de que la policía había detenido á un individuo el cual por las trazas infundió algunas sospechas.

El individuo que fué detenido por la policía dijo llamarse José Planells Navarro, y que era natural de Ibiza.

En el reconocimiento que se le practicó se le hallaron algunos resguardos de cantidades impuestas en la cuenta con el Banco de España en Barcelona. Estas imposiciones arrojaban una suma que ascendía á unas 37.000 pesetas. A mas de estos resguardos se le encontraron una cédula personal, documentos que acreditaban la compra de la Deuda Amortizable, y algunos billetes de banco.

Dicho sujeto declaró que había residido catorce años en Cuba, durante los que fué adquiriendo la fortuna que iba depositando en el Banco de España manifestando además que hace algunos meses regresó á España, depositando últimamente en la Sucursal del Banco en Barcelona la suma de 10000 pesetas.

Desde esta última ciudad resolvió pasar á su pueblo natal de Ibiza donde estuvo para recoger ciertos objetos y después de expedidas la cédcla personal reembarcar para Cuba.

La circunstancia de aparecer la cédula, expedida hace algunos días, con fecha muy atrasada y la falta de documentación que en un principio se dijo, fueron causa de que infundiera bastantes sospechas. siendo sometido por la policía á un interrogatorio.

Hemos procurado informarnos acerca de este rumor y se nos ha manifestado que efectivamente se le encontraron los resguardos y el dinero señalados, más una cédula que le había sido expedida, durante el tiempo que permaneció en Cuba, en la ciudad de Santa Clara, donde residía.

Manifestó que tenía el título de médico, cuya profesión había ejercido en los puntos donde había recibido y que había pertenecido al cuerpo de Sanidad Militar. En vista de estas manifestaciones, y de haber declarado que era natural de Ibiza, declaraciones que fueron después completamente justificadas por personas de aquella isla que viven en Palma, fué puesto en libertad.

El individuo en cuestión se embarcó ayer tarde com rumbo á Barcelona, desde donde se dirigirá á Cuba, para continuar ejerciendo la profesión de médico.

Esto es cuanto hemos podido adquirir de cierto referente á este asunto.

Junta Municipal

Convocada al efecto se reunió ayer á las doce en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad la Junta Municipal, aprobado por unanimidad lo siguiente:

1.° El crédito de cincuenta mil pesetas para la compra de los terrenos para el emplazamiento del nuevo matadero y mercado de ganado y demás gastos que ocasione el mismo.

2.° Compromiso de consignación en el próximo presupuesto de ciertos gastos acordados por el Ayuntamiento.

3.° Aprobación de los gastos que ocasione la próxima visita de S. M. el Rey á esta capital.

Gaceta del día

Adhesión al señor Maura

Por falta de tiempo no pudimos ayer dar detalles más completos.

Después de cantado el Te-Deum en la Iglesia Catedral, la numerosa concurrencia, precedida del señor Gobernador, con el Presidente de la Diputación y del Alcalde y los diputados y concejales que habían asistido al acto, se dirigió á la casa que en la calle de la Calatrava tiene su domilio la familia del señor Maura.

En el zaguán de dicha casa se colocaron dos mesas y pliegos de papel, los que fueron inmediatamente llenados de firmas, dejando otros caballeros sus tarjetas.

Tarde era ya cuando se retiró la comitiva, pudiendo la familia del señor Maura quedar satisfecha de la elocuente prueba con que en Palma ha protestado del atentado y la indignación que le ha producido.

Quejas del vecindario

Los vecinos del Caserío del Terreno se quejan de la inmensa capa de polvo que cubre la carretera que pasa por dicho punto y que motivado por el viento de estos días se hace imposible el tránsito por la misma.

Además tiene también el inconveniente de no poder tener abiertas las puertas de sus respectivos domicilios sin exponerse á echar á perder los muebles y demás enseres de la casa.

Hora sería ya de empezar á darle algún riego por cuenta de la empresa ya que al parecer el cielo nos recrea con un sol explendido y unos días que no se puede desear más.

Súplica

La elevamos al señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto, á fin de que se sirva dictar las ordenes oportunas con objeto de que se riegue el trozo de carretera comprendido entre la puerta del Muelle y la plazoleta donde estuvo emplazado el antiguo faro del puerto.

Vacantes

Se hallan vacantes:

La Escuela de Argentera (Tarragona).

Las Escuelas superior de niños del Ferrol, la elemental de párvulos de Santiago y la elemental de niñas de San Francisco de Betanzos.

Las cátedras de Instituciones de Derecho canónico, de Salamanca; la de Derecho romano, de Sevilla, y la de Mineralogía y Zoología de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Una plaza de profesor auxiliar numerario de la sección técnica de la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

Otra de la misma clase de la sección técnica de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Córdoba.

Ingreso en el Notariado

Leemos en la prensa de Madrid:

«El Tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de aspirantes al Notariado ha acordado que el sorteo que determine el orden con que los opositores declarados admisibles deberán ser llamados á practicar los ejercicios, se verifique el día 20 del corriente mes, en la Universidad Central, á las cuatro de la tarde.

Los ejercicios darán principio el 10 de Mayo próximo, en el mismo local y á la misma hora indicada.

Conferencia en el «Círculo Liberal»

El Presidente de esta sociedad don Gregorio Vicens, nos ha invitado á la conferencia popular que se celebrará en este Círculo el domingo 17 á las 19 por el distinguido literato don Martín Pou y Moreno sobre el tema «Apariciones fantásticas.»

Agradecemos la invitación.

Accidente

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, un vecino de la calle de la Fábrica, llamado Bernardo Vicens, de 59 años de edad, el cual en el Arrabal de Santa Catalina, ha sido mordido por un perro, causándole una extensa herida en la mano derecha.

El médico señor Gayá le ha practicado la cura.

—En el mismo dispensario ha sido curado un muchacho, que ha tenido la desgracia de caerse produciéndose una herida en la frente.

Vapor correo

Al medio día de hoy ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulio», con la correspondencia pasaje y carga.

A capuchinos

Ayer fué encerrado en el depósito de Capuchinos, un sujeto de unos 19 años de edad por varias sustracciones efectuadas en distintos comercios de Palma.

Disposiciones

Las salvas que han de efectuarse á la llegada de S. M. el Rey en esta capital, se harán desde la batería del Principe.

Esta disposición ha sido dada con objeto de las caballerías que asistan al recibimiento, no se espanten con los disparos y ocurran desgracias.

Los perros

Va resultando ya algo pesado lo que ocurre por esta ciudad con los dichos perros. En la plaza Mayor, perros, en la plaza de Coll, perros, y en todas las calles de Palma perros y mas perros.

Lo único que no se vé, es quien cuide de cojerlos, ni averigüe quienes son los dueños, como tiene ordenado la Alcaldía.

Colegio Medico farmaceutico

Hoy á las 7 y madia de la noche este Colegio celebrará sesión científica disertando el socio don Antonio Bosch, sobre el tema «Inyecciones introtraqueales en el tratamiento de la pneumonía.

Extractos remitidos

Los Alcaldes de los Ayuntamientos de Sóller, Sineu, La Puebla y Escorca han remitido á este Gobierno de provincia los estractos de los acuerdos tomados por las corporaciones respectivas durante el mes de Marzo último.

Negociado de reemplazos

Con objeto de hacerles entrega de sus respectivos pases á la Reserva, se interesa la presentación del corneta Bartolomé Durán Portell y soldados Andrés Salleras y Antonio Manresa Barceló pertenecientes á la compañía de Zapadores Minadores de Balreaes.

Viajeros

Mañana, son esperados en el vapor correo de Barcelona el Exmo señor Conde de San Simón, y el señor D. Gabriel Maura.

Mejora

En la calle de los Olmos y sobre las aceras lindantes con los fosos, ha sido colocado unos petriles á fin de evitar accidentes desgraciados.

Citación

El Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ibiba cita á las personas interesadas en el naufragio del pailebote «Eugenio» de la matrícula de Mararrou, para que dentro el plazo de un mes se presenten en dicho juzgado á los fines del expediente que con dicho motivo se instruye.

Vacante

En la villa de Sineu se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal dotada con el sueldo aproximado de 200 pesetas anuales.

Los que deseen ocupara pueden solicitarla por medio de instancia dirigida á dicho Juzgado dentro el plazo máximo de un mes, á contar desde la inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Recomposición

La mayor parte de las calles de ésta ciudad han sido objeto de una notable reparación, la que hace ya muchísimo tiempo debiera haberse efectuado.

Sería muy conveniente que desde hoy en adelante la comisión de Obras y Empedrados hiciera un esfuerzo para conservarlas en perfecto estado de servicio sin necesidad de que para efectuarle tengamos que esperar otra vez la visita real.

Citacion y emplazamiento

El Juez de instrucción del Regimiento Infanteria de Baleares número 1. cita, llama y emplaza al recluta Antonio Simonet Moragues para que dentro el plazo de treinta días se presente en dicho juzgado (Cuartel del Carmen) á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta de concentración.

Registro civil

Día 12.

Nacimientos.—Varones,3 . Hembras, 4.

Matrimonios.—Ninguno.

Defnnciones. Francisco Colom Ginard, 14 años, Hospital, reumatismo.

—José Ginard Estarás, 30 meses. Desamparados, menenguiti.

—Miguel Martí Vallés, 7 meses. Campaner 3, laringiti.

Juan Vidal Marí, 1 año. Arrabal, bronquiti.

—Pilar Gil Riera, 2 años. La Soledad, sarampión.

—Francisca Rintort Morey, 22 meses. Crisio verde 2, sarampión.

—Maria Estrany Alon, soltera, 50 años. Hospital cardiopatía.

—Francisca Porelló Compañy, casada 50 años, san Antonio 28, aristolia.

Ha llegado á Palma hospedándose en el Hotel Continental el acreditado especialista en la curación de las hernias (trencaduras), señor Vidal, Director de la respetable conocida casa «Vidal Hermanos».

Como dicho señor por sus muchísimas atenciones y ocupaciones solo permanecerá en Palma, el dia 16 de Abril, recomendamos á los pacientes no dejen de visitar al citado señor Vidal en la seguridad de obtener con su especial método é invención un feliz resultado en su enfermedad.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Hallándose vacante una plaza de Celador de víveres dotada con el haber anual de nuevecientas pesetas, los que se crean en condiciones para ocuparla, presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento durante los seis dias que median desde el trece al diez y nueve ambos inclusive, cubriéndose la vacante en la próxima sesión entre los que la hayan solicitado.

Palma 13 Abril de 1904.—El Alcalde,—Antonio Planas.—P. A. del A.—José Estade,—Secretario.

Telegramas

El Rey en Barcelona

(*De nuestro corresponsal especial*)

Barcelona 15-2

El último parte

El último parte redactado por los facultativos referente al estado del Sr. Maura, acusa que este es inmejorable.

El Sr. Maura ha pasado la noche tranquilísimo, sin un ápice de fiebre.

Es muy felicitado.

El vapor «Balear» ha suspendido su salida para Palma á causa del temporal que reina.

El rey en Tarragona

Barcelona 15-2'5

El viaje del Rey á los pueblos de la provincia de Tarragona se ha verificado sin incidentes.

Un telegrama de Reus dice que el pueblo ha tributado una ovación al Rey.

Según mis noticias probablemente el Monarca saldrá para Baleares el próximo jueves.

Flores

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido más telegramas de nuestros corresponsales.

Hemos telefoneado á última hora á Telegrafos, contestándonos que la línea telegráfica funciona congrande retraso debido al temporal desencadenado esta pasada noche.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100 . . .	104 00
Obligacioges al 5 por 100. . .	102 50
Isleñas	54 00
Obligaciones de la Isleña. . .	104 00
Ferro-carriles de Mallorca. . :	53 00
Alumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 14.

4 p.% interior.	75 65
Amortizable al 5 p.%	96 80
Carpetas.	00 00
Banco de España.	476 50
Tabacos.	420 00
Francos.	38 85
Libras	34 90